

COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE BELMONTE



La Compañía de Jesús se establece en Belmonte durante el Generalato de Diego Laínez, ante la petición de D. Don Diego II López Pacheco, III Marqués de Villena, señor de Belmonte. Para su fundación ofreció un beneficio de mil quinientos ducados de renta, bajo la administración de un clérigo llamado Juan Lucas. Ante la muerte del marqués el año 1556, el clérigo otorgó sus poderes para que luego se hiciese en Roma la anexión de aquel beneficio a la Compañía.

Los primeros PP enviados fueron: Pedro Sevillano, Juan de Cuadra y Pedro Rodríguez, que era natural de la misma población.

Llegados el 20 de octubre de 1558, se establecieron estudios de Gramática, que, en palabras del rector, *fueron tan conocidos en la zona, que en cuestión de poco tiempo "llegaron a Belmonte personas de Valladolid, Toledo, Madrid, Segovia, Alcalá, Guadalajara y Cuenca", cuya cantidad ascendía en 1565 a 40 individuos, repartidos en dos casas de porcionistas o convictores.*

En los años siguientes, el tema de los alumnos externos fue el principal quebradero de cabeza. El problema que se planteó estuvo relacionado con la financiación de las casas de convictores y la "manera que se entienda que de ellos no viene utilidad ninguna al colegio". Entre los años 1566 y 1577 se suceden las cartas procedentes de Roma llamando la atención al provincial Toledano sobre los medios existentes por entonces para pagar los costes del mantenimiento de la casa, como eran las limosnas que pedían los propios porcionistas y el pago de una determinada cantidad de ducados al vicerrector y a los jesuitas "*porque el colegio compró las casas en que viven los convictores, a su costa, y toman esto por alquiler*". Al mismo tiempo, para solucionar la situación y que la gente no hablase del asunto, en estas cartas se plantea la absoluta necesidad de reducir o eliminar aquellos lazos existentes entre los convictorios y los jesuitas que fueran más allá de los puramente educativos. Entre los medios para que esto se produjera, destacó la propuesta de Pedro de Ribadeneira en el año 1577,

según la cual “podríase alquilar la casa por lo que vale y llevar el alquiler, hubiese pocos o muchos convictos, sin que pueda parecer a nadie que se acrescencia su número por el mayor interés, y que por una casa que se alquilara en 50 ó 60 ducados, se toman ciento, y ciento y veinte y a las veces más; y aun si se pudiese hacer que la casa no fuese de la Compañía, creo que sería el negocio menos sin sospecha ni especie de mal”.

La primera casa convento que se funda estaba debajo de la torre de la Colegiata, La edificación del Colegio definitivo, se terminó con fecha 18 de febrero de 1640.



Pero el clérigo Juan Lucas murió repentinamente, de apoplejía, el 27 de Diciembre de 1559, antes de aplicarse su beneficio al colegio, con lo cual quedó éste en el aire, sin tener nuestros Padres otro recurso para vivir, sino de la caridad pública. A pesar de este contratiempo, determinaron seguir adelante en la empresa, puesta la confianza en Dios, y no poco animados, como escribía el P. Sevillano, por el amor de los vecinos de Belmonte, que venían a ofrecer generosamente sus haciendas para mantener a los jesuitas

El primero en favorecer al Colegio fue el Ayuntamiento de Belmonte, quien señaló para esto una limosna anual de diez y seis mil maravedís. Esta limosna se fue aumentando poco a poco, hasta que en 1567 se fijó en treinta mil maravedís. Otros veinte y ocho mil añadió en ese mismo año D. Francisco López Pacheco, IV Marqués de Villena, Señor de Belmonte. Juan de Zúñiga y su mujer María de Huesca, vecinos de Argamasilla de Alba, dieron en 1574 al colegio un mesón, dos casas y algunas heredades, todo lo cual valdría unos tres mil y quinientos ducados, y de este modo fue viviendo el colegio durante sus primeros veinticuatro años, hasta que a la orden le proporcionó una cumplida dotación la piadosísima señora Doña Francisca Ponce de León, noble y rica señora de Belmonte, hija del Doctor Francisco de León catedrático de Prima de Cañones en Salamanca, y de Doña Isabel Arias Osorio, vecinos de Belmonte, prima de Fray Luis de León.

Doña Francisca, deseando emplear sus bienes en servicio de Dios, y conociendo la pobreza que padecía el Colegio, ofreció la hacienda de que podía disponer, para

dotarle de una buena renta. Aceptose esta donación el año 1582, y aunque ella quería desposeerse al instante e todos sus bienes, no lo consintió la Compañía, que, quiso que la bienhechora gozase de su hacienda mientras viviese. Así se hizo, pero la buena señora ya en vida entregaba al colegio todo lo que podía, de suerte que éste se sostuvo perfectamente

Servía el Colegio con sus ministerios, no solamente a la Villa de Belmonte, sino a los lugares de su comarca, cuyos vecinos (mayormente en el tiempo de cuaresma) acudían de estos lugares a confesarse con los padres Jesuitas.

Fue muy abundante la asistencia de estudiantes y muchos tomaros los hábitos en diversas Órdenes Religiosas, particularmente en la de San Francisco.

Penoso era, ciertamente, este trabajo de enseñar gramática, y sólo se explica que pudiesen desempeñarse tantas clases, teniendo en cuenta que en todos estos años, como, por regla general, en todo el tiempo de la antigua Compañía, los colegios se componían solamente de externos, que acudían al colegio para los ejercicios literarios y a su iglesia para las obras de piedad.

El primer convictorio o internado que hubo en España fue el de Belmonte, que llegó a tener en 1569 cerca de cuatrocientos alumnos.

En los siglos XVI y XVII el Colegio tuvo siempre dos maestros de Gramática y dos de primeras letras. En 1767 tenía un maestro de Gramática y un Ludimagister (maestro de juegos). Asombran a primera vista estos grandes concursos, reunidos tal vez en poblaciones secundarias, como Belmonte, Monterrey y otras menores.

Para explicar este fenómeno deben tenerse en cuenta dos circunstancias: la primera, es que en varias poblaciones los ayuntamientos y, tal vez, algunas universidades, hicieron una especie de concierto con la Compañía para que ella se encargase de enseñar la Gramática. Los ayuntamientos concedían a los padres Jesuitas las rentas de alguna preceptoría y las universidades les otorgaban algunas ventajas a trueque de descargarse en ellos del peso no tan ligero de enseñar latín. De aquí nació que el enseñar Gramática vino a ser con el tiempo una especie de monopolio de los jesuitas.

La segunda circunstancia que explica la gran afluencia de niños en estos colegios era que muchos de ellos tenían escuelas de instrucción primaria, las cuales solían ser muy concurridas. Los ayuntamientos veían con agrado que la Compañía emprendiese una tarea que a ellos les excusaba el pagar un maestro, y las familias, conociendo la virtud de sus religiosos, les fiaban de buen grado la educación de sus hijos. En varias partes el Colegio de la Compañía era la escuela del pueblo, y como la instrucción se daba enteramente gratis, todo niño que podía tenerse en pie era mandado por su madre al colegio de los padres jesuitas, para que aprendiese al menos el catecismo y las primeras letras.

El 25 de junio de 1580, murió en el Colegio con 46 años el P. Provincial Baltasar Álvarez, Místico español y teólogo, confesor de Sta. Teresa de Jesús.

En el año 1626 fue el Superior del Colegio el padre Josef de Tobalina, natural de Oñate (Vizcaya), un hombre docto, de grandes virtudes y muy querido y admirado por los belmonteños de entonces, famoso por un caso que sucedió en la villa de Belmonte:

“Fue que el demonio se entró en el cuerpo de una mujer que había levantado un falso testimonio a ciertas personas. Lleváronla a varias partes para que lo lanzasen hombres que tenían nombre de Santos, mas no pudieron desencastillar al demonio. Recurrieron al padre Josef el cual libró a la mujer del demonio que le atormentaba”.



Llega la expulsión de la Orden por Real Decreto del rey Carlos III, con el título de: *Colección general de las providencias hasta aquí tomadas por el gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía, etc...* Después de un prólogo o advertencia se inserta, a la página 5, El Real Decreto de Execución cuyo preámbulo dice así: *Habiéndome conformado con el parecer de los de mi consejo en el extraordinario que se celebra con motivo de las ocurrencias pasadas, en consulta de 29 de enero próximo y de lo que sobre ellas me han expuesto personas del más elevado carácter...He venido en mandar se extrañen de todos mis dominios de España e Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes, a los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores o legos que hayan hecho la primera profesión, y a los novicios que quisieran seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios...Rubricado de la Real mano.- En el Pardo a 27 de febrero de 1767.- Al Conde de Aranda Presidente del Consejo.*



Emblema de la Compañía de Jesús

Cuando la Orden desaparece de Belmonte se retira de la fachada del Convento el escudo con su emblema y se manda colocar en su lugar el escudo Real.



Escudo de la Casa Real

Los Padres Jesuitas del Colegio de Belmonte fueron conducidos al puerto de Cartagena, y embarcados, rumbo a Italia. Con el ministro Godoy, todos los bienes de la Compañía pasaron a formar parte de los bienes de la Corona.

Como curiosidad, la expulsión de los jesuitas coincide con la introducción de los Carnavales en España y el entierro de la Sardina.



En cuanto al futuro del Colegio, el Consejo extraordinario creado para la expulsión de la Compañía, a consultas de 18 de mayo de 1769, resuelve lo siguiente:

1º Por resolución de S.M. se aplica en este Colegio, en la Diócesis de Cuenca, para establecer Aulas de primeras Letra, Latinidad y Retórica, con casa de Pensión, o Pupilage, separada con pared divisoria de la Iglesia.

2º Esta se destina para ayuda de Parroquia de la Colegiata de Belmonte; proveyendo dicha Colegiata un Vicario perpetuo, o movible, con la aprobación del Ordinario Diocesano.

3º El Vicario, que se establezca, ha de cumplir las cargas espirituales, sirviéndole de dotación la limosna, o estipendio, con que se le atribuya.

4º Quedará provista la Iglesia de Ornamentos y vasos sagrados, distribuyéndose los sobrantes en la forma generalmente expresada.

En 1834, con motivo de la desamortización de Mendizábal, se le privó a la iglesia de este edificio, junto con todas sus posesiones, transformándose en cárcel comarcal.



En el mes de diciembre de 1922, por iniciativa de la Junta del casino de Belmonte salen a subasta las obras de construcción de un teatro en el edificio de la antigua iglesia del Colegio de la compañía de Jesús, las cuales se adjudican al maestro albañil de la localidad, D. Basilio Fernández, con la premisa que dichas obras tendrán que estar acabadas el 31 de diciembre 1923.

Actualmente se ubican en el mismo la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal, el Cine-Teatro, el Juzgado de Paz y Correos.

Fueron alumnos del mismo, entre otros:

El P. Pedro Páez jesuita misionero, primer europeo que llegó a las fuentes del río Nilo, así como los padres belmonteños: P. Gabriel Vázquez, San Juan del Castillo, P. Luis de Ávila, P. Fco. Vázquez de la Mota, P. Cristóbal Ramírez, P. Antonio Monreal, P. Andrés de Rada, P. Francisco de Ávila, P. Manuel Collado.

Algunos Rectores del Colegio de Belmonte

P. Pedro Sevillano, 1558
P. Paulo Hernández, 1560
P. Gaspar de Salazar, 1574
P. Pedro Sevillano, 1576
P. Luis de Guzmán (el de Oflorno), 1579
P. Josef de Tobalina, 1626
P. Manuel Fernández de Beteta, siglo XVIII

BIBLIOGRAFÍA:

- Constancia de la Fe y Aliento de la Nobleza Española, P.M. Iván Cortés Ossorio, 1684.
- Chono-Historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo, P. Baltasar Alcázar, 1710.

- Censura de Historias Fabulosas, D. Nicolás Antonio, 1749.
- Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús, Charles E. O'Neill.
- Discurso de las enfermedades de la Compañía, P. Juan de Mariana, 1768.
- Biblioteca de autores Españoles, P. Pedro de Rivadeneira, 1868.
- Historia de la Compañía de Jesús, P. Antonio Astrain, 1905.
- Francisco de Borja y su tiempo..., Enrique García Hernán y M^a Pilar Ryan, 2011.
- La voz de Cuenca de 18 de diciembre de 1922.
- El Día de Cuenca de 6 de abril de 1923.

Miguel Ángel Vellisco Bueno